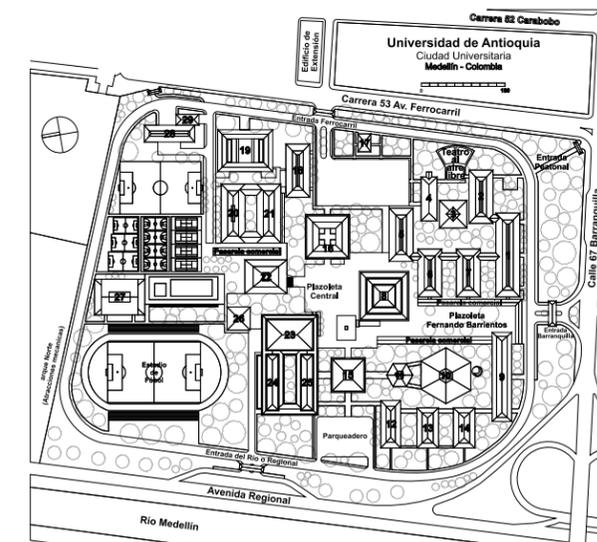


1. Consideraciones normativas, gestión de espacios de montaje y seguridad en el trabajo

Consideraciones normativas

La Universidad de Antioquia es una de las instituciones de educación superior más representativas de Colombia, con gran notoriedad gracias a su sobresaliente nivel académico y aportes al campo de la investigación, pero ¿sabías que nuestro campus fue declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional según la Resolución 1115 de 2013 del Ministerio de Cultura? Criterios como la permanencia del diseño arquitectónico y urbanístico original desde 1960 y el valor estético del campus, el cual alberga obras de artistas como: Francisco Antonio Cano, Eladio Vélez, Carlos Correa, Ana Mercedes Hoyos, Pedro Nel Gómez, Rodrigo Arenas Betancourt, Enrique Grau, entre otros, le han valido a nuestra alma máter tal distinción. Además, desde el año 2009 el campus fue declarado por el Concejo de Medellín como Patrimonio Ecológico y Paisajístico de la ciudad dada la gran cantidad de fauna y flora que habita en él.



Teniendo en cuenta lo anterior, la invitación que tenemos para ti como estudiante del Departamento de Artes Visuales es a hacer un uso racional de los espacios universitarios a la hora de realizar el montaje de tus propuestas, teniendo siempre presentes las particularidades normativas de cada lugar y los trámites que pudieras requerir para hacer tu emplazamiento en ellos. Esto con el fin de propiciar un ambiente de sana convivencia en el que tus prácticas artísticas no vulneren los valores institucionales o la integridad estructural de los inmuebles y que

tampoco vayan en detrimento del bienestar de los demás miembros de la comunidad universitaria. En esta línea, la Facultad de Artes no es ajena a las dinámicas que operan a favor del cuidado permanente de la planta física de la alma máter, por lo cual cuenta con dos espacios especialmente destinados para que los estudiantes del Área de Investigación y Propuestas realicen los montajes de sus proyectos de investigación-creación: la Sala de Exposiciones Rafael Sáenz, donde se realizan los encuentros evaluativos a lo largo de los Talleres de Integrado y Grado y La Naviera, lugar donde se realizan las muestras de grado y se cursan algunos seminarios y talleres complementarios pertenecientes al área.



Estos dos espacios cuentan con flexibilidad normativa a la hora de realizar intervenciones sobre su estructura física, pudiéndose así llevar a cabo acciones como clavar, taladrar, instalar anclajes o pintar, ya que están designados para propósitos artísticos. No obstante, esa flexibilidad normativa con respecto a las demás construcciones de la universidad no implica que no existan unas directrices de utilización y cuidado del espacio. Por esto, te invitamos a que hagas una cuidadosa lectura del reglamento de uso de la Sala Rafael Sáenz y a que te comuniques con el Área de Investigación y Propuestas si tienes alguna inquietud frente a la realización de montajes de propuestas en La Naviera.

Siempre ten muy presente que el campus es Bien de Interés Cultural del ámbito nacional, lo cual limita la libre intervención de su estructura física durante los emplazamientos fuera de la Sala de Exposiciones Rafael Sáenz, por lo que debes solicitar un permiso ante la División de Infraestructura Física.

Gestión de espacios de montaje

Para llevar a cabo el emplazamiento de tus propuestas artísticas en la Sala Rafael Sáenz, es indispensable separar con anterioridad tanto espacios como paneles y demás apoyos museográficos necesarios para la socialización. Te invitamos a revisar y diligenciar los trámites requeridos

• Trámites para montajes fuera de la Sala Rafael Sáenz

Para realizar tus montajes por fuera de la sala o cualquier intervención que esté relacionada con la infraestructura física de la Universidad en cualquiera de sus sedes y seccionales, debes remitir un oficio solicitando aval al Jefe de División de Infraestructura Física, Edwin Úsuga: edwin.usuga@udea.edu.co, con la descripción del proyecto, emplazamiento, su materialidad, proceso constructivo, requerimientos de redes (electricidad, iluminación, agua, entre otros) y duración de la exhibición. Una vez evaluada la información, se emitirá el aval correspondiente. Es importante tener en cuenta que, si tu montaje compromete la parte ambiental, debes hacer el trámite con copia a riesgos ocupacionales y ambientales: Ángela Lopera: angela.lopera@udea.edu.co; logística: calberto.agudelo@udea.edu.co y mantenimiento: santiago.arangoe@udea.edu.co; maria.restrepo30@udea.edu.co.

Seguridad y salud en el trabajo

Se entiende como buenas prácticas el conjunto de métodos y prácticas de trabajo realizados desde una serie de normas formales o informales (aquellos procedimientos que se basan en la experiencia propia o colectiva) para la mejora y perfeccionamiento de la ejecución de los diversos montajes que realizan los estudiantes. En este instructivo hacemos referencia a las prácticas que tienen relación con las acciones preventivas incorporadas a estos procedimientos para el montaje de tus proyectos artísticos. Por lo tanto, la función es eliminar o al menos evitar los riesgos inherentes al uso de herramientas que ofrece el CADE, espacios por fuera de la sala Rafael Sáenz y espacios en los que se manipulan sustancias químicas como tintas y disolventes. De esta manera, conocer algunas pautas de autoprotección y prevención te ayudarán a reflexionar para tomar decisiones que pueden favorecer tanto tu seguridad como la de los demás. Asimismo, te recomendamos revisar el material anexo que ofrece la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo.

a. Centro de apoyo docente y estudiantil

Teniendo en cuenta que en el Centro de Apoyo Docente y Estudiantil CADE se desarrollan diversos trabajos usando herramientas y materiales, debes tomar precauciones y utilizar los elementos adecuados para tu seguridad. Esto es fundamental para evitar riesgos y accidentes. Además de las recomendaciones ofrecidas en el Reglamento de uso de la Sala Rafael Sáenz. A continuación, te brindamos consejos claves para tener presente a la hora de utilizar herramientas dentro y fuera del CADE.

- Dispón de los elementos de protección como guantes para el uso de herramientas con accesorios cortantes o punzantes.
- Usa gafas de seguridad y tapabocas cuando utilices herramientas que propicien la exposición al polvo derivado de los trabajos de corte y lijado.
- Es recomendable que trabajes o tengas cerca una mesa de trabajo.
- Consulta el manual de uso de las herramientas cuando las vayas a utilizar. En caso de tener dudas asesórate del personal capacitado del CADE.
- Utiliza herramientas eléctricas que cuenten con sus protecciones, cables, enchufes y extensiones en buen estado.
- Las zonas de trabajo deberán ser limpiadas después de hacer uso de ellas.
- Mantén superficies de tránsito libres de obstáculos que puedan provocar golpes o caídas.
- Al realizar actividades de levantamiento de cargas, evita las repeticiones sin intervalos de descanso, asegúrate de doblar las rodillas para recoger cargas del suelo y evitar girar el tronco con cargas en los brazos.

Elementos de seguridad



- 1. Casco:** se recomienda usar casco tipo B o tipo C, de forma permanente para evitar riesgos de golpes, impactos y salpicaduras.
- 2. Gafas de seguridad:** son lentes con protección lateral, transparentes. Se usan para la operación de herramientas manuales y eléctricas.
- 3. Arnés o cinturón de seguridad:** se usa para realizar trabajos en altura superiores a 180 cm acompañados de otros elementos para que, en caso de accidente, se pueda detener la caída.
- 4. Ropa de seguridad:** se recomienda contar con un overol ya que brinda protección, básicamente para aislar al cuerpo del contacto directo con el polvo, pinturas y solventes, además de algunos riesgos como raspaduras y cortes.
- 5. Se recomienda el uso de zapatos de seguridad:** para proteger los pies del riesgo de sufrir lesiones por golpes, cortes y daños por la acción de sustancias corrosivas. También puedes usar punteras de seguridad.
- 6. Protector auditivo:** los tapones son elaborados en espuma, caucho o silicona. Su adecuado uso permite disminuir el ruido en hasta 15 dB (decibeles). También en el uso de herramientas eléctricas puedes utilizar audífonos, que tienen una mayor protección.
- 7. Guantes:** según su material, brindan protección para diferentes trabajos y uso de herramientas. Evitan, por tanto, cortes, abrasión y raspaduras.
- 8. Protección facial:** se recomienda para trabajar con herramientas eléctricas, ya que así se evitan daños con trozos de madera u otro material que pueda saltar. A esto hay que sumar mascarilla con sistema de respiración cuando trabajes con polvo, por ejemplo, al lijar o en caso de que utilices el sistema de lacado para pintar.

b. Espacios fuera de la sala

Con el fin de maximizar la calidad de la instalación, así como su eficiencia y eficacia es esencial que tengas en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Hacer un análisis riguroso de las condiciones ambientales y el tipo de edificio, espacio o superficie en el que deseas instalar tu montaje. Este análisis te permitirá elegir el tipo de la señalización um sinal (conjunto de elementos visuales que indican un mensaje) y los sistemas de fijación: pegada en pared, banderola (perpendicular a la pared), colgada del techo, señalización de PVC, señales autoadhesivas, banda de PVC y cinta de acordonamiento.
- Es muy importante usar los elementos de protección personal necesarios según la actividad a realizar y el riesgo a cubrir.
- Ten en cuenta que tu montaje no cause obstrucción en las rutas de evacuación.
- Revisa que tu montaje no limite o interfiera las fuentes de iluminación, afectando el tránsito seguro en los espacios de la Universidad.
- Asesórate de las diversas medidas de protección si tu montaje es de alto riesgo (caída de objetos, contactos eléctricos, sobreesfuerzos, derrumbamiento de piezas, caída en altura). Para más información, comunícate con la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Facultad de Artes: saludocupacionalfacartes@udea.edu.co
- Usa elementos de protección para evitar contacto con polvo o partículas en los ojos y manos al cortar o perforar.
- Evita la acumulación de diversos materiales que puedan ocasionar golpes en manos y pies, caídas o impidan la circulación expedita.
- Utiliza herramientas eléctricas que cuenten con sus protecciones, cables, enchufes y extensiones en buen estado.
- En el uso de escaleras, asegúrate de que estén bien construidas, que sus largueros sobrepasen en un metro el punto de apoyo, que se sostenga firmemente en el piso y con un ángulo que asegure su estabilidad al subir o bajar. Si la altura es de 180 cm o más, recurre a quien tenga el certificado de alturas para que te apoye.
- Al realizar actividades de levantamiento de cargas, evita las repeticiones sin intervalos de descanso, asegurarse de doblar las rodillas para recoger cargas del suelo y evitar girar el tronco con cargas en los brazos.

c. Manipulación de sustancias químicas

El proceso de trabajo con sustancias químicas tiene riesgos para la salud si no se toman las medidas necesarias. Los disolventes, en particular, son una de las sustancias químicas más utilizadas en los montajes ya que cumplen múltiples funciones como limpiadores y adelgazantes de tintas y pinturas. Estos se introducen en el organismo humano de diferentes formas de inhalación, en general se evaporan rápidamente pasando con facilidad a la atmósfera donde se encuentran. El vapor del disolvente en el aire es inhalado y pasa fácilmente a los pulmones (vía pulmonar); muchos de los disolventes penetran a través de la piel (vía cutánea), debido a la liposolubilidad de los mismos, pasando posteriormente al flujo sanguíneo. De igual forma, la interacción entre tintas, disolventes, alcohol u otras sustancias genera riesgos en la capacidad auditiva y el hígado. Desde esta perspectiva, te invitamos a conocer la II norma de ámbito general, Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Ley 31/1995, de 8 de noviembre. (BOE nº 269, 10.11.95) Capítulo 6 - Normas legales y guías de exposición a tintas y disolventes. Capítulo 7 - Riesgos y efectos sobre la salud. De acuerdo con esta información, fijamos las siguientes recomendaciones:

- Si para realizar tu montaje requieres manipular químicos, es vital utilizar los elementos de protección individual: guantes, según las especificaciones de la sustancia a manipular; gafas protectoras, bata o delantal y cremas protectoras.
- Si es posible, debes utilizar guantes interiores de algodón. Con frecuencia, los guantes de protección tienen un periodo útil muy limitado y deben ser reemplazados periódicamente.
- No ingieras alimentos ni fumes en zonas donde utilices disolventes.
- Revisa que el lugar de trabajo disponga de instalaciones de lavado con agua potable. No debes usar disolventes para quitarte aceite y grasa de las manos, es necesario utilizar buena cantidad de agua y jabón.
- Debes disponer todos los trapos, desechos y servilletas de papel, impregnados con sustancias químicas, en los recipientes destinados para tal fin. Si la sustancia representa un riesgo para tu salud o el bienestar de la comunidad universitaria, asesórate con la oficina de gestión ambiental para su correcto manejo.
- Evita el contacto de sustancias con la piel, utilizando sistemas cerrados, mezcladores o paletas.

- Dispón de métodos de neutralización y recogida de derrames y de eliminación de residuos.
- Evita el uso de pintura con solventes o epóxicos en lugares mal ventilados o cerrados, si no es posible, hay que ayudarse de una ventilación mecánica o forzada.
- Mantén el área de trabajo limpia y ordenada.

Instructivos para el montaje de propuestas artísticas

El encuentro evaluativo es un espacio de presentación, interpretación y difusión de resultados de los procesos de investigación-creación, lo que contribuye a propiciar un ejercicio dialógico de carácter crítico-reflexivo en la Facultad de Artes y se proyecta a otros espacios de la Universidad de Antioquia. Por lo tanto, los siguientes instructivos tienen como propósito fundamental brindarte diferentes alternativas y recomendaciones para el montaje y el desmontaje de tus proyectos artísticos en formatos bidimensionales, tridimensionales, video o imagen digital, mediante procedimientos que te permitirán una mejor disposición de las propuestas en el espacio, así como su cuidado y conservación. Te ofrecemos, además, algunas indicaciones para el registro fotográfico y herramientas digitales que pueden enriquecer tu proyecto de investigación-creación.